



11 de septiembre de 2023

## **La LXV Legislatura aprobó inscribir en el Muro de Honor al Heroico Colegio Militar por el bicentenario de su nacimiento.**

Con la intención de reconocer la lealtad institucional del Heroico Colegio Militar y su compromiso con el pueblo de México, la LXV Legislatura aprobó durante la sesión ordinaria de este lunes 11 de septiembre, el dictamen para inscribir con letras de oro, en el Muro del Salón de Plenos del Poder Legislativo, la leyenda: “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

En tribuna, el diputado Jorge Hernández Araus destacó que la inscripción de esta institución en el Muro del Congreso de Hidalgo, es una forma apropiada de asegurar que el legado se mantenga vivo y sea recordado por las generaciones futuras.

Por su parte, el presidente de la Junta de Gobierno, el diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, enfatizó que brindar un espacio al Heroico Colegio Militar en el Muro de Honor, “se reafirma el compromiso con la educación, con la historia y con los valores que nos unen como hidalguenses y como mexicanos”.

El legislador, Julio Manuel Valera Piedras, recordó que en los doscientos años de vida del Colegio Militar, ha desarrollado un papel fundamental en la formación de líderes militares comprometidos con la defensa de la patria, la justicia y la libertad.

En tribuna también se recordó al general Felipe Ángeles como uno de los militares hidalguenses más reconocidos en la historia de México, distinguido por obtener el cargo de director del Heroico Colegio Militar durante la revolución mexicana, demostrando que la democracia y el respeto a las instituciones son condiciones indispensables para construir un mejor país.

Dentro de esta sesión ordinaria, también se aprobó el dictamen para inscribir en el Muro de Honor el nombre de la maestra Olga Trevethan Cravioto, por ser la primera mujer en ocupar una diputación durante la XLV Legislatura del Congreso de Hidalgo.

La diputada Tania Valdez Cuellar mencionó en tribuna que Trevethan Cravioto tuvo la oportunidad de representar los intereses y necesidades de su distrito, y al mismo tiempo abogar por temas de relevancia para las mujeres y la sociedad en general.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



En el desarrollo de la sesión, las y los diputados locales aprobaron el acuerdo económico para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a la Procuraduría Agraria (PA), y al Registro Agrario Nacional (RAN) para que implementen un Programa de Regularización de Personas y Posesionarias, para tener el estatus de ejidatarias.

Miguel Ángel Martínez Gómez, diputado local por Metepec, explicó que dicho decreto pretende sensibilizar a las Asambleas Ejidales para brindar igualdad de derechos y obligaciones al interior de los ejidos para las personas posesionarias.

En la misma sesión, exhortaron a los ayuntamientos integrantes de la región con reconocimiento acreditado modificado, para que capaciten y acompañen a los ganaderos en el cumplimiento de los requisitos para la movilización de ganado a otras regiones.

En este mismo acuerdo económico, las y los diputados locales, hicieron un llamado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el ámbito estatal y federal, para que evalúen y consideren la suspensión de areteo a ganado bovino y se retome el uso de la figura de herrar para la acreditación de estado de salud y propiedad del ganado.

De la misma forma, las y los diputados locales aprobaron un exhorto al Congreso de la Unión para que prioricen el análisis, discusión y aprobación de la Ley General de Aguas, considerando la participación de especialistas, autoridades, universidades, así como de los sectores de la sociedad.

También acordaron realizar un llamado al Organismo de Transporte Convencional de Hidalgo, para que revisen las concesiones correspondientes a depósitos vehiculares y de los permisos de arrastre y salvamento, a fin de garantizar a la ciudadanía servicios eficaces, así como a los concesionarios y permisionarios una actuación más transparente.

En asuntos generales, el legislador por del distrito de Tulancingo, José Antonio Hernández Vera, presentó un acuerdo económico para exhortar al ayuntamiento de Pachuca de Soto para que fortalezca acciones de prevención del consumo de alcohol entre las y los jóvenes y se generen campañas para la prevención el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias psicoactivas en la juventud hidalguense.





Durante su lectura, Hernández Vera, enfatizó en que es pertinente que las autoridades municipales fortalezcan las medidas de monitoreo y vigilancia en bares, antros, centros nocturnos y establecimientos donde se vendan o comercialicen bebidas alcohólicas, a fin de disminuir el consumo de estas, en los menores de edad.

La diputada Erika Araceli Rodríguez Hernández hizo uso de la tribuna, para suscribir un acuerdo económico para exhortar a la Secretaría de Turismo de Hidalgo, con el objeto de implementar acciones que permitan el cumplimiento del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, a fin de prevenir los delitos de trata y explotación infantil en destinos turísticos a nivel estatal y municipal.

Dentro de la misma sesión de este lunes, el legislador Timoteo López Pérez presentó un posicionamiento para solicitar al próximo titular del gobierno federal, respetar los trabajos que ha realizado el actual Presidente de la República, para reducir la deuda externa de México.

López Pérez recordó que el actual gobierno federal reestructuró esta deuda, para que en el año 2025, el país pague la mitad de los intereses, lo que ayudará a la próxima administración no tener presiones financieras.

Finalmente, el representante por Huejutla de Reyes, el diputado Fortunato Gonzalez expuso un posicionamiento sobre lo que el propio legislador llamó una “Guerra Jurídica” en contra del gobierno federal, esto con la intención de desprestigiar el actual trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que invitó a la población hidalguense conocer el trabajo que actualmente realizan el poder judicial federal y los trabajo del actual gobierno federal.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.